

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

384 *RAYAN MODAS, S.L.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
MONCHO HEREDIA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CONSTITUCIÓN)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la sociedad "RAYAN MODAS, SL", el día 15 de enero de 2025, aprobaron la segregación de una unidad económica autónoma de la sociedad "RAYAN MODAS, S.L." a favor de la sociedad de nueva constitución "MONCHO HEREDIA, S.L." íntegramente participada por la primera, de conformidad con el Proyecto de Segregación aprobado por el órgano de administración de "RAYAN MODAS, SL".

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la segregación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de segregación, así como el derecho de los acreedores de la sociedad que se segrega a oponerse a la segregación, en los términos establecidos en el art.13 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Málaga, 30 de enero de 2025.- Administrador unico, Ramon Villalba Heredia.

ID: A250005116-1